

0112

MAR DEL PLATA, 17 MAY 2018

VISTO el Expediente N° 1-5775/2017 caratulado "Adquisición de material de vidrio para laboratorio.", y

CONSIDERANDO:

Que se llamó a Licitación Privada N° 11/2018.

Que por Providencia Resolutiva SAF N° 0076 se procedió a adjudicar a las firmas Viola Marcela Cecilia, Rodríguez Fernando José, Radiográfica Oeste SRL, Química Córdoba SA, genbiotech SRL, Equicient SRL y Aguilar Equipamiento SRL.

Que las firmas Viola Marcela Cecilia, Radiográfica Oeste SRL y Química Córdoba SA no prorrogan automáticamente su oferta.

Que las mencionadas firmas desisten su oferta vencido el plazo de mantenimiento de oferta, con excepción de la firma Viola Marcela Cecilia que renueva parcialmente la misma.

Que de acuerdo al orden de mérito establecido por la comisión evaluadora se consulta a las firmas Rodríguez Fernando José, Genbiotech SRL, Equicient SRL y Aguilar Equipamiento SRL la entrega de los renglones correspondientes a las empresas Viola Marcela Cecilia, Radiográfica Oeste SRL y Química Córdoba SA.

Que la empresa Aguilar Equipamiento SRL acepta la entrega de los renglones 20, 27, 48, 50, 70, 85, 122, 135, 167 y 203.

Que el adjudicatario no registra sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales), ni incumplimientos tributarios y previsionales en los términos del inciso f) del artículo 28 del Decreto Delegado N° 1023/01.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

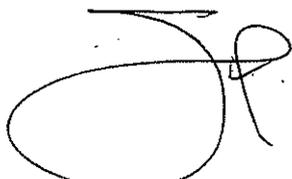
Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13, y la Resolución de Rectorado N° 2676/15.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
RESUELVE:

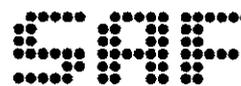
ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Contratación Directa 52/2018, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
----------	---------



RECIBIDO: Que se presenta fotocopia
del original que tengo en...

17 MAY 2018



Ren glón	Detalle
1	Pipetas serológicas x 5 ml plásticas estériles. Corning.
2	espatula con mango de madera 6" (15 cm) importada.
3	Ansas calibradas por 12 unidades. Britania.
4	Mechero Bunsen pesado con regulación de aire para gas natural.
5	Tubos capilares para microhematocritos s/ heparina azul x 500 u. Paralwall.
6	Crisol de porcelana con tapa 45 ml. Paralwall.
7	Micropipeta vol. fijo autoclavable sa 5000 ul. Boeco.
8	tips blancos con corona 10 ul x 1000 unidades (PP) paralwall.
9	Ansas calibradas por 12 unidades. Britania.
10	Tubos capilares para microhematocritos s/ heparina azul x 500 u. Paralwall.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 60/2018

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	AGUILAR EQUIPAMIENTOS S.R.L.	25,00	\$ 22,65	\$ 566,25
2	Adjudicado	AGUILAR EQUIPAMIENTOS S.R.L.	1,00	\$ 435,60	\$ 435,60
3	Adjudicado	AGUILAR EQUIPAMIENTOS S.R.L.	1,00	\$ 452,30	\$ 452,30
4	Adjudicado	AGUILAR EQUIPAMIENTOS S.R.L.	5,00	\$ 362,79	\$ 1.813,95
5	Adjudicado	AGUILAR EQUIPAMIENTOS S.R.L.	1,00	\$ 162,00	\$ 162,00
6	Adjudicado	AGUILAR EQUIPAMIENTOS S.R.L.	6,00	\$ 106,96	\$ 641,76
7	Adjudicado	AGUILAR EQUIPAMIENTOS S.R.L.	1,00	\$ 3.287,43	\$ 3.287,43
8	Adjudicado	AGUILAR EQUIPAMIENTOS S.R.L.	1,00	\$ 314,60	\$ 314,60
9	Adjudicado	AGUILAR EQUIPAMIENTOS S.R.L.	2,00	\$ 452,30	\$ 904,60
10	Adjudicado	AGUILAR EQUIPAMIENTOS S.R.L.	1,00	\$ 151,73	\$ 151,73

Importe total adjudicado \$ 8.730,22

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 0112

Mg. Santiago Jorge Fernández
Secretario de Administración
Financiera